



CRITERIOS PARA LA ACEPTACION DE SOLICITUDES DE COMPETICIONES NACIONALES DE DOMA CLASICA 3* 2009

- Experiencia organizativa previa: el CO debe haber organizado con informe favorable del Delegado de la RFHE, al menos una competición nacional de 2* categoría en los dos últimos años.
- La solicitud de organización de la competición debe recibirse en el plazo establecido por la RFHE.
- Debe contar con el Informe Favorable de la Dirección técnica de la RFHE
- La Junta Directiva incorporará en su caso, la propuesta al Calendario Oficial de Competiciones que deberá aprobar la Asamblea General.

CRITERIOS PARA QUE UN CONCURSO NACIONAL DE DOMA CLASICA SEA PUNTUABLE 2009

- El Comité Organizador debe haber organizado el año anterior un Concurso de Doma Nacional con informe favorable.
- La solicitud de organización de la competición debe recibirse en el plazo establecido por la RFHE.
- Debe contar con el Informe Favorable de la Dirección técnica de la RFHE, quien en interés del deporte podrá hacer excepciones cuando las circunstancias lo aconsejen.



CRITERIOS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTO DE FECHAS Y SEDES EN COMPETICIONES DE 3* DEL CALENDARIO OFICIAL

Criterios dirimientes

- Plazo de presentación de solicitudes
- Experiencia organizativa
- Acreditación de instalaciones
- Haber mantenido una fecha fija durante varios años

Criterios de valoración:

- Experiencia de los organizadores
- Instalaciones
- Premios
- Oficiales

La decisión será adoptada por la Junta Directiva de la RFHE a propuesta de la Comisión Técnica.